



### **Comisión de Marina aprobó reformas en materia de delincuencia marítima**

- El objetivo es fortalecer el marco jurídico de actuación de la Semar: diputado Jaime Martínez López

En reunión semipresencial, la Comisión de Marina, presidida por el diputado Jaime Martínez López (Morena), aprobó, con modificaciones, el dictamen a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, en materia de delincuencia marítima.

El documento, aprobado por unanimidad de 16 votos, también modifica la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, el Código Nacional de Procedimientos Penales y el Código Penal Federal.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-marina-aprobo-reformas-en-materia-de-delincuencia-maritima-el-objetivo-es-fortalecer-el-marco-juridico-de-actuacion-de-la-semar-diputado-jaime-martinez-lopez-en-reunion-semi/>